INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A.

Señores Accionistas:
En cumplimiento a las disposiciones legales y normativas, presento a ustedes el informe sobre la gestión y los resultados, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2019

Nuestra compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A.** fue constituida en Marzo 08 de 2019 y su inicio de actividades señalado en el Registro único de Contribuyentes es el 24-04-2019, siendo el número de RUC 0993194298001. Su actividad es Instalaciones eléctricas y además venta de materiales eléctricos con la finalidad de proporcionar a cabalidad con el servicio por el cual la compañía es contratada.

Durante el año 2019 la compañía proporcionó sus servicios a varios clientes siendo su principal el grupo de empresas Corporación El Rosado, las ventas a este cliente se otorgan con crédito a 30, 45 y 60 días, el servicio que entregamos es garantizado con la finalidad de generar confianza y como resultado de esto el cliente nos ha renovado la contratación de nuestros servicios.

El principal proveedor en el año 2019 es la compañía Electroleg S.A. manteniendo buenas relaciones comerciales, ratificándonos la confianza al otorgarnos créditos que nos permiten adquirir los productos (Materiales) para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

La compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A** al cierre del año 2019 alcanzó un total de ventas (Ingresos) de **US$ 272.801,42** un total de Costos y Gastos Administrativos de **US$ 242.959,92**, generando una utilidad del ejercicio de **US$ 29.841.50.** La compañía provisionó un 15% de Participación a trabajadores de **US$ 4.476,23** y un total de **US$ 6.027,20** a pagar por Impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas. El resultado del ejercicio nos satisface considerando que es una compañía recientemente creada.

Informo que el sistema administrativo de la compañía con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión, es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas.

Manifiesto que no existen problemas laborales de ninguna clase por cuanto las relaciones con los empleados son manejadas con un seguimiento personal de la gerencia, cumpliendo a cabalidad tanto en:

- Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
- Obligaciones con el Ministerio de Trabajo (MTD) y (SUT)
- Pagos de sueldos a empleados.
- Y todo lo inherente a la parte laboral

Es importante señalar que la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A.**, no tiene ningún problema tributario, ha cumplido con todas las obligaciones, entre ellas a continuación un detalle:

- Declaraciones mensuales de Iva
- declaraciones mensuales de retenciones en la fuente
- Anexos transaccionales mensuales
- Impuesto a la renta
- Anexo Accionistas, participes, socios, miembros de directorio y administradores.
- Anexo de dividendos, utilidades o Beneficios- ADI
- Anexo de relación de dependencia

En cuanto a lo societario la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones.

Esperamos que **SERVICIOS TÉCNICOS ELÉCTRICOS GACONSTEL S.A** continúe incrementando las ventas. Unos de los objetivos principales de la compañía es seguir mejorando su rendimiento para el próximo año, por lo que recomiendo a la **JUNTA GENERAL** mantener las políticas y estrategias de comercialización para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Ing. MARIA GABRIELA ALCIVAR SOLORZANO
GERENTE GENERAL